



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 014 – 2020 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2020, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria vía virtual.

FECHA : 10 de julio de 2020

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones de Consejo Regional

AGENDA:

1. Informe del Director General del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado PRIDER, sobre: El estado situacional del PRIDER y Proyectos a ejecutar en la Región Ayacucho en el marco del cumplimiento de la Reactivación Económica: Directiva N° 005-2020-OSCE/CD, denominada "Alcances y Disposiciones para la Reactivación de Obras Públicas y Contratos de Supervisión, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1486".
2. Exposición informativa del Gerente Regional de Desarrollo Económico respecto al desarrollo del PROCOMPITE Regional.
3. Informe del Director Regional de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ayacucho sobre la implementación del Trabajo Remoto en las oficinas del Gobierno Regional de Ayacucho, emisión de actos administrativos emitidos por el Gobierno Regional en implementación a las normas dispuestas por el Gobierno Nacional en el tema laboral.
4. Otros

Ayacucho, 07 de julio de 2020



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
PRESIDENTE